

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37559** *CONSTRUCCIONES BENI-HASSIN, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 146/10, dimanante de los Autos 994/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Beni-Hassin SLU, en la que con fecha 01/12/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 934,63 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089127-1